Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA"
ID 375.301

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **veinte y siete días del mes de Abril y año dos mil veinte, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. Mónica Carolina Bareiro Gómez**, en carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del sobre de oferta presentado en el marco de la presente contratación, como se detalla a continuación:----------

OFERENTE 1: DINÁMICA FERRETERÍA S.A, con **RUC N° 80039012-1, correo electrónico** volnei_dinamica@hotmail.com, sin representante para este acto. ----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue: ----------

OFERENTE 1: DINÁMICA FERRETERÍA S.A, con **RUC N° 80039012-1, Total GS 44.998.100 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil cien).** ----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Empresa DINÁMICA FERRETERÍA S.A
El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados*	Presentó
La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida*	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la *Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.* Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Presentó

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, pasando a firmar la responsable, siendo las ocho horas y dos minutos. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

.....
Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable U.O.C.